

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO  
DE, OAXACA A LA NACIÓN MEXICANA"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 19 de Septiembre de 2024

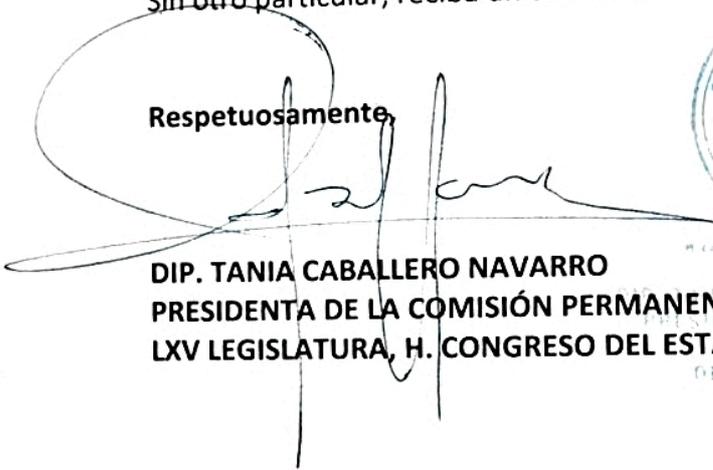
OFICIO NÚMERO: HCEO/LXV/CP-DH/056/2024

DIP. NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO  
DIP. JUANA AGUILAR ESPINOZA  
DIP. CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ  
DIP. ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ  
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS  
DE LA LXV LEGISLATURA, H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
EDIFICIO.

La suscrita, Dip. Tania Caballero Navarro, Presidenta de la Comisión Permanente de Derechos Humanos de la Sexagésima Quinta Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca con fundamento en los artículos 26, 27, 29, 33, 53 y demás aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; se le convoca para que asista a la Sesión Ordinaria de Comisiones Permanentes Unidas de Derechos Humanos y de Mujeres e Igualdad de Género a celebrarse el día 23 de septiembre del año en curso a las 09:00 horas en la sala de juntas del Primer Nivel del Edificio de Diputados.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Respetuosamente,



DIP. TANIA CABALLERO NAVARRO  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS  
LXV LEGISLATURA, H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA



"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA NACIÓN MEXICANA"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 19 de Septiembre de 2024

OFICIO NÚMERO: HCEO/LXV/CP-DH/056/2024

**DIP. MARÍA LUISA MATUS FUENTES**  
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO DE LA LXV LEGISLATURA, H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA**  
**EDIFICIO.**

La suscrita, Dip. Tania Caballero Navarro, Presidenta de la Comisión Permanente de Derechos Humanos de la Sexagésima Quinta Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca con fundamento en los artículos 26, 27, 29, 33, 47, 48, 49, 50, 51, 52 y demás aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; en virtud de fueron turnados diversos expedientes para su estudio, análisis y dictamen correspondiente en comisiones unidas de Derechos Humanos y de Mujeres e Igualdad de Género, le solicito de la manera más atenta tenga a bien convocar a las y los integrantes de su comisión para llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Comisiones Permanentes Unidas de Derechos Humanos y de Mujeres e Igualdad de Género, el día 23 de septiembre del año en curso a las 09:00 horas en la sala de juntas del Primer Nivel del Edificio de Diputados.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Respetuosamente,



**DIP. TANIA CABALLERO NAVARRO**  
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS**  
**LXV LEGISLATURA, H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA



DIP. MARÍA LUISA MATUS FUENTES

ll: odr.